



SECRETARÍA de EDUCACIÓN de MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
Resolución de Creación Número 11751 de Octubre 31 de 2.012

INSTITUCIÓN: EDUCATIVA JUAN XXIII

PROYECTO: " ETICA Y VALORES HUMANOS "

GRADOS: PREESCOLAR A ONCE

EQUIPO DOCENTES:

2018

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
1. Portada	
2. Tabla de contenido	1
3. Planteamiento del problema	2
4. Justificación	3
5. Objetivo General	3
6. Objetivos Específicos	4
7. Marco teórico	4
8. Cronograma de actividades	5
9. Presupuesto	7
10. Evaluación y seguimiento	7
11. Bibliografía	8
12. Anexos	9

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación en democracia paz y convivencia consiste en prepararse y entrenarse en unas habilidades para la vida no sólo para fortalecer la capacidad de la gente joven sino para fomentar y estimular el desarrollo de valores y cualidades positivas estableciendo sanas relaciones interpersonales que trasciendan a un cambio social.

Esta propuesta en democracia paz y convivencia busca formar mujeres y hombres críticos, solidarios, autónomos, respetuosos, tolerantes, conscientes de la realidad que las rodea y comprometidos con su transformación.

Habilidades para la vida no es una panacea, pero es una manera efectiva de acercarse al sueño de Gabriel García Márquez cuando dijo: “Que Colombia necesita una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva ,que nos inspire un nuevo modo de pensar de sentir y actuar que nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a si misma...Que canalice hacia la vida la inmensa alegría creadora que durante siglos hemos despilfarrado en la depravación y la violencia, y nos abra al fin la segunda oportunidad sobre la tierra que no tuvo la estirpe desgraciada del coronel Aureliano Buendía...”

Es evidente la constante dificultad en la convivencia ya que, la falta de valores bien fundamentados y realmente vividos, es la limitación de una relación interpersonal sana, coherente y constructiva.

La sociedad ha tomado conciencia de la necesidad de fomentar en todos los ámbitos, los valores fundamentales que permiten el crecimiento y la realización personal y comunitaria.

Fomentar y fortalecer los valores en la vida cotidiana es desarrollar las capacidades para relacionarse, comunicarse, interactuar y estar en contacto con los seres y con todo.

Promover los valores y las buenas relaciones es abrir espacios cada vez más amplios para el intercambio de ideas y experiencias generadoras de un mejor bienestar, pero ante todo de una mayor unión, y acercamiento entre los miembros de la comunidad.

Trabajar para el bien común implica que la institución incorpore, incluya y adopte un proyecto para mejorar la convivencia, las interacciones, las relaciones donde cada integrante de la comunidad reconozca sus valores, cualidades pero también sus limitaciones y esté en capacidad de buscar nuevas opciones, nuevas alternativas para realizar sus cambios, sus transformaciones y dar lo mejor de sí en todo momento.

Es deber de todos impulsar innovaciones, promover actividades extracurriculares las cuales se trabajan actualmente en el proyecto: "Prevención a lo no violencia y a la drogadicción" que favorezcan la convivencia, la solución pacífica de conflictos ya que todos tenemos derecho a ser bien tratados en cualquier espacio en que nos encontremos.

La formación para la convivencia exige transformar las relaciones autoritarias, dominantes e impositivas en unas relaciones más democráticas y participativas donde todos sean escuchados, valorados y aceptados.

La institución debe asumir la responsabilidad de incentivar el descubrimiento del otro y de sí mismo, como fundamento básico para el desarrollo de la amistad y acrecentar grandes valores como el servicio, la ayuda, la solidaridad, la cooperación en el diario vivir.

Nuestra misión es educar desde espacios y ambientes que sirvan como matrices al desenvolvimiento de las sanas relaciones y la corresponsabilidad pedagógica donde cada espacio se convierta en un escenario de integración y socialización entre sus miembros.

Con este proyecto se pretende informar al lector sobre los aspectos fundamentales de las formas de mantener la motivación constante de vivenciar y transmitir dichos valores para la vida

JUSTIFICACIÓN:

El Ministerio de Educación Nacional ha venido adelantando acciones muy concretas para responder a las grandes necesidades educativas en temas como constitución democrática, ética, valores, formación de identidad y convivencia.

Optimizar y potencializar el desarrollo de los valores es un medio eficaz y directo para lograr la convivencia sana, pacífica, ya que, abren la mente y el corazón a nuevos horizontes para desarrollar el talento humano.

La autoconciencia, la voluntad, el autodiscernimiento, le permite al ser humano claridad para pensar, sentir y actuar coherentemente.

La responsabilidad es la semilla de la cual germinan los valores que hacen posible la realización del ser humano.

La incorporación, vivencia y aplicación de los valores permite a cada uno hacer un inventario de fortalezas y las falencias para incrementar las primeras y mejorar las segundas.

Es muy importante y necesario estar muy despiertos para profundizar este proceso de transformación o cambio tan anhelado en nuestro grupo familiar, laboral y social. Es la familia la primera fuente de los valores ya que, si en el hogar se aprende a vivir pacíficamente; a dialogar, a respetar, a aceptar a los otros como son; eso mismo vivirán en la sociedad.

Nuestro deber es renunciar a los impulsos agresivos y a las reacciones fuertes para ser más tolerantes, más respetuosos, más comprensivos.

Si ampliamos la conciencia nos damos cuenta que estamos en contacto, en relación, en interacción, en conexión con todos y con todo por lo tanto nuestra actitud positiva de ayudar, servir, colaborar, apoyar debe ser permanente.

El proyecto de democracia paz y convivencia y prevención a la no violencia y drogadicción se convierte en un puente de acercamiento entre profesoras, estudiantes, educadores y comunidad en general, generándose a sí una mayor capacidad de diálogo, acercamiento y un mayor deseo de servirse y ayudarse mutua mente.

La propuesta pedagógica de habilidades para la vida es una estrategia de “empoderamiento” ó fortalecimiento de la capacidad de niñas y jóvenes para transformarse así mismas y al mundo que las rodea .La adquisición y práctica de estas destrezas sicosociales les permite aprender a procesar y reaccionar activamente a las influencias sociales y ambientales sobre el comportamiento, y de muchas otras formas a modelar y transformar las circunstancias de sus vidas.

Dado las circunstancias que se van presentando en la institución de los ángeles custodios es necesario brindar una atención especial y personalizada a aquellas niñas que son más vulneradas por la sociedad actual.

Resulta claro que la competencia sicosocial de las personas no depende sólo de la adquisición ó conocimientos, sino que es el resultado de la interacción entre estos: las actitudes, los valores, las habilidades, y las destrezas en el contexto específico de las fuentes disponibles de apoyo social.

La clarificación de valores, el respeto de los derechos de los demás, la capacidad para resistir la presión del grupo, la participación activa en la solución de problemas contribuyen a la prevención de conflictos.

Este proyecto pretende fortalecer la capacidad de pensar y de tomar dediciones en forma responsable y asertiva, ayudar a manejar las emociones y los sentimientos de manera placentera y autónoma.

OBJETIVOS GENERALES:

Fortalecer y fomentar valores en cada miembro de la Institución Educativa Juan XXIII, para contribuir en el crecimiento de una sana convivencia familiar y social.

Sensibilizar al educando frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, para que adquiera y desarrolle, compromisos y actitudes en relación con el mejoramiento de la misma

Contribuir al desarrollo de la solidaridad, la tolerancia, la cooperación, el respeto a los demás, la responsabilidad y el compromiso con su entorno social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Buscar soluciones a los conflictos cotidianos a través del diálogo y la conciliación; trabajados desde la democracia y la no violencia.
2. Abrir espacios de diálogo, integración y socialización que les permita expresar en forma oportuna y asertiva sus pensamientos y sentimientos con mayor libertad.
3. Estar en actitud de renunciar a los impulsos y emociones agresivas y violentas ya que, estos traen como consecuencia división y exclusión.
4. Desarrollar la capacidad de auto observación personal.
5. Profundizar la vivencia de los valores, mediante la realización de convivencias y direcciones de grupo.
6. Fomentar la práctica del trabajo y del aprovechamiento del tiempo libre, como derechos que permiten la dignificación, crecimiento y autoestima de la persona y el mejoramiento de su nivel de vida.

7. Promover la aplicación de conocimientos y habilidades logradas en áreas obligatorias y optativas definidas en el plan de estudios, que favorezcan el desarrollo social y cultural de las comunidades.
8. Fomentar el respeto y la protección por el medio ambiente.

MARCO TEORICO

La educación en valores: Una tarea de la escuela

1. Introducción.

El tema de los valores es muy antiguo y ha estado referido a lo que debe ser. Se considera que el primer acercamiento al tema se hizo desde la economía en cuanto estableció el valor económico de las cosas. Los objetos tienen un valor de mercado que se traduce en su precio, en lo que vale. Más tarde se extrapola el concepto relacionándolo a lo que interesa o a lo que se considera algo merecido, lo que debe ser. Así visto el valor pasa por un concepto económico, por el interés o por la aspiración del debe ser.

Mucho ha sido el debate sobre el tema y no solo relacionado con su definición sino también con la manera de percibirlo, de construirlo o descubrirlo y de transmitirlo. Para muchos el valor solo existe cuando se percibe, es decir que si yo no lo veo no existe, mientras otros defenderán la objetividad del mismo. El debate consistió en poder clarificar si el valor existe solo cuando pasa por la percepción (subjetividad) o si existe independientemente de ello (objetividad).

Una persona puede ver una obra y parecerle bella mientras que a su acompañante le parezca fea (subjetividad). Otros pueden decir que el lago Enriquillo no es bello porque nunca ha ido hasta allá y no lo conoce, mientras otros dirán que su belleza está y existe independientemente de que ese otro nunca haya ido y no lo conozca (objetividad)

La verdad es que esta es una realidad que nos hace pensar y descubrimos que unas veces nos inclinamos hacia uno de esos lados, pero a la vez reconocemos que ambos tienen razón, de manera que nos acogemos a la idea de que los valores son subjetivos-objetivos. Lo importante es reconocer que hay una persona que estima las situaciones y en base a ello hace una valoración, pero lo cierto es que para valorar partimos de los hechos, de la realidad en la que nos desenvolvemos y en el caso de los maestros y maestras tenemos como reto entender que los hechos con los que trabajamos están vinculados al acto educativo y su escenario preferencial es la escuela y sus componentes: padres, alumnos y maestros

De esta manera podemos afirmar que el valor existe fuera del que valora pero que también valoramos desde dentro lo que está fuera.

La tarea de la escuela será pues enseñar a aprender, capacitar pro fundamentalmente colaborar en la construcción de un marco axiológico que vincule el conocimiento y su aplicación a un mundo de valores buenos. Debemos educar en valores pero de manera especial en valores buenos que son los valores morales.

El valor moral debe constituirse en un eje transversal del proceso educativo a través de estrategias que sean viables de forma tal que el valor no se constituya en una imposición sino en un descubrimiento y en una construcción que interactúe de manera dinámica con la realidad transformándola

Qué son los valores?

Dentro de ese mundo fascinante de la axiología o disciplina que se encarga del estudio de los valores también se debate su definición sin embargo hay elementos que sirven de denominador común para afirmar que son **cualidades, creencias, normas y principios.**

Lotze, una figura clave de la axiología dirá que **el valor es lo que vale.** Lo importante es reconocer que los valores de alguna manera orientan el comportamiento hacia lo valorado. Frondisi a su vez insistirá en que los valores se componen a su vez de dos polos uno que lo afirma y otro que lo contradice. El valor es bipolar y como tal está compuesto por dos polos contrarios al que llamará positivo y negativo para diferenciar la afirmación de la negación. Si existe la justicia como polo positivo es porque existe la injusticia como polo negativo y en la medida en que los reconozco a ambos y los contextualizó en la realidad, en el medio en que nos desenvolvemos, en la medida en que soy capaz de reconocerlos a ambos en los hechos tengo el compromiso de obrar en función de lo justo, de intervenir para hacer que prevalezca la justicia. Reconocer la bipolaridad del valor lo presenta como tarea y la responsabilidad es de construir, de trabajar, por la instauración del polo positivo. Se logra así romper la indiferencia.

Si valor es lo que vale y si tiene dos polos que se expresan podemos decir que los valores implican de manera intrínseca un compromiso por valorar de una manera determinada, o nos orientamos hacia el lado positivo o hacia el negativo pro no podemos ser indiferentes.

La escuela deberá reconocer la importancia de servir de medio por excelencia para la construcción de valores positivos

Plantear esta responsabilidad no quiere decir que estamos negando que la escuela siempre ha sido una transmisora de valores sino afirmar que esa es su tarea primordial pero que debe involucrarse en la búsqueda de metodologías que sean justamente capaces no de transmitir los valores que los maestros consideran buenos sino de construirlos junto a sus estudiantes, de construir el polo positivo con garantía de permanencia.

Los estudiantes de hoy son los profesionales de mañana, en sus manos estará la conducción de la cosa pública y privada y si solo hemos sido capaces de dotarles de herramientas científicas podrán ser excelentes técnicos pero no tendremos de igual modo la seguridad de que la desarrollarán fundamentados en un humanismo capaz de reconocer al otro como su semejante. Por eso urge que la escuela asuma el papel de orientador en la construcción y descubrimiento del componente positivo del valor.

Si valor es lo que vale corremos el riesgo de que las personas empiecen a valorar el componente negativo creando éticas individuales que solo respondan al beneficio personal que se instrumenta desmeritando el beneficio colectivo o el del otro o los otros. Cuando tenemos por valor el polo negativo tenemos el peligro de crear actitudes que favorezcan la conversión del anti-valor como norma. Se requiere que nos planteemos desde la escuela las metodologías apropiadas para lograr que el polo positivo se construya, se reconozcan el negativo como opuesto rompamos la indiferencia generando intervenciones buenas sobre la realidad.

La tarea de la escuela en el ámbito de los valores

La escuela tiene por misión educar en valores pero como tarea le corresponde educar para la captación o aprehensión de valores positivos. Este polo es el que representa la moralidad del valor. Es el valor moral.

Si existe la honestidad, la lealtad, la responsabilidad es porque en nuestra sociedad existen personas que los han asumido como valores pero en el mismo medio hay otros que son deshonestos en el desempeño de su vida e irresponsables. A la escuela le corresponde contextualizar los valores para que no queden como figuras ideales o imaginables sino como concreciones de la vida cotidiana.

De esta manera objetiva se podrá trabajar desde la escuela para que su accionar reconozca que la construcción del polo positivo es la construcción de lo bueno que en última instancia es la responsabilidad axiológica de la escuela, **la de formar en valores morales.**

Cada valor formado se expresa en actitudes, que no son otras cosas que respuestas de acción aprendida, predeterminedada que nos orientan positiva o negativamente hacia los hechos. Actúo de tal o cual manera ante una situación porque tengo actitudes conformadas que a su vez responden a los valores que he construido o descubierto o valorado.

Los valores pasan por los hechos pero no todos los hechos pasan por los valores. Las estrategias de formación de valores tendrán entonces que partir de la realidad que nos ofrece el medio y a la escuela le corresponde apreciarlos para obtener participaciones y decisiones en que los estudiantes se involucren de una manera axiológica haciendo propuestas o tomando posiciones que sean morales.

Este es un compromiso de carácter social, es una responsabilidad fuerte de la escuela con la sociedad. Tiene además que ser comprendida, valorada y apoyada por la familia que es un segundo espacio preferencial de la construcción de valores morales. La tarea de la escuela es intentar que se forme el valor y solo cuando logremos hacer coincidir lo que estamos tratando con lo que estamos logrando diremos que hemos construido el valor moral.

Los valores no son para guardarlos son para ponerlos en acción porque es la única manera de hacer un aporte sustancial a la sociedad que mejore cualitativamente su desarrollo. La tarea no es solo de formar buena gente sino también gente buena. Conocedores de la técnica con una base moral que les lleve a un ejercicio responsable.

Es un compromiso con la sociedad y con sus hombres, mujeres e instituciones. La escuela no puede acomodarse a la idea de que su papel es tecnológico es una misión formadora de valores sobre la que se soporta el conocimiento.

Tendrá que formar sobre valores patrios, estéticos, afectivos, religiosos, cívicos, sociales pero la plataforma de todos tiene que descansar en la premisa de la moralidad, entendida esta como el componente positivo de su bipolaridad.

Hechos, actitudes y valores

Para llegar a la formación en valores morales debemos clarificarnos en la estrecha relación que existe entre hechos, actitudes y valores.

Los valores tienen unas profundas raíces culturales. La sociedad norma y reconocer lo que son sus valores positivos o morales y los propone como buenos. Para ello parte de identificarlos en el medio. Hay gentes buenas, hay funcionarios honrados, hay amigos leales, hay personas responsables, los ubica, dice dónde están y quienes son, pero igual hace con los que son todo lo contrario y a los que al incumplir esos valores producen daños los lleva a una instancia creada por la sociedad que es la justicia y los castiga. La sociedad valora lo bueno y rechaza lo malo. La escuela educa para el cumplimiento de esas normas haciendo que sus estudiantes se formen para la vida buena.

Los hechos son los componentes de la realidad, lo que pasa cada día. El estudiante que estudia y aprueba el que no lo hace, el que se copia en el examen,

el que llega tarde y el que llega puntual, el que se comporta de una manera en la escuela y de otra en la calle, esos son hechos y cada quien actúa, participa en los hechos según los valores que trae de su casa y/o de su escuelas. Su actuar se expresa en actitudes. Yo soy así, yo reacciono así ante tal evento y eso ocurre porque tengo valores que aprendí.

Es una carretera de doble vía, actúo así, expreso estas actitudes porque tengo estos valores, podría ser un ejemplo que diga actúo mal con mi compañeros, tengo una actitud de rechazo porque forme el polo negativo sobre la amistad. Puede haberlo formado porque tuve en los hechos malas experiencias de interacción con otros, porque me trataron mal, porque me golpearon. Ello no quiere decir que eso es inalterable, que ya no se puede cambiar. Todo lo contrario, se abren espacios para poder trabajar a partir de los hechos para modificar las actitudes y reformar los valores aprendidos fundamentándose en la construcción de nuevos valores.

La responsabilidad de la escuela será identificar qué es lo que sus estudiantes valoran como bueno aunque sea el polo negativo, aunque choque con mi valoración aunque sea opuesto a la valoración moral porque será la única forma de poder hacer intervenciones dirigidas a la construcción del valor moral a través de trabajar las actitudes a partir de los hechos.

Es la manera de incidir en los dos carriles de la vía. Tienes valores y actitudes negativas que te hacen actuar de tal manera. El otro carril es si trabajo tus actitudes puedes descubrir para afirmar o negar el lado positivo de la valoración.

Hechos, actitudes y valores son los tres componentes a trabajar con nuevas metodologías que reconozcan el valor como todo lo que vale pero que identifiquen la tarea educativa con el valor moral.

La metodología para trabajar valores.

Existiendo la relación que señalamos entre la realidad o los hechos y la forma en que nos manifestamos a través de las actitudes debemos reconocer que el método discursivo que se fundamenta en las charlas, los consejos y las orientaciones dirigidas hacia el buen comportamiento no siempre resulta eficaz para modificar el complejo mundo de los valores que a su vez sustentan a las actitudes.

Es necesario que identifiquemos primero que es lo que los estudiantes valoran y para ello debemos buscar estrategias que permitan hacerlo. Necesitamos conocer sus actitudes hacia determinados hechos. Si estuviéramos hablando sobre la violencia intrafamiliar necesitamos saber si valoran estos hechos como buenos o malos, si sus actitudes favorecen o niegan el que el padre tenga derecho a golpear a los miembros de su familia y la mejor manera de hacerlo es a través de dinámicas que permitan conocer esa esfera privada de su valoración.

Tradicionalmente hemos partido de manera inversa. Hemos moralizado el valor cuando llegamos al aula a dar conferencias o moralizamos a través de la consejería o reflexiones orientadas hacia el respeto a la familia. La igualdad entre los padres, la armonía entre todos los miembros de la familia. El que está pasando por una situación opuesta a lo predicado y además aprendió sino como bueno como normal estos hechos no será permeado por el discurso.

Ese discurso trae implícito la carga valorativa del sistema axiológico del que lo plantea y probablemente no tendrá la misma repercusión en la esfera de las actitudes en todos sus estudiantes. Tampoco tendrá la permanencia como actitud positiva ni como valor sustentante. Hace falta que las estrategias se dirijan hacia el logro de revisión de actitudes, formación de valores, garantía de su permanencia y la asunción del método como parte de la vida de los sujetos para revisar y reordenar su mundo de valores.

La metodología tendrá que permitir el que los estudiantes y los propios profesores cuestionen sus sistemas de valores a partir de la revisión de sus actitudes. Procesos progresivos y no momentos puntuales serán los responsables de que estos se articulen y ello tendrá que ser utilizando medios que sean capaces de convertir a los hechos repetidos en hábitos.

Los hábitos de revisión de actitudes a su vez tienen que convertirse en medios para que los valores se reorganicen, se reestructuren, se revaloricen y se orienten al lado positivo haciéndose morales.

MARCO LEGAL

La constitución Política de 1991 le delegó a la Instituciones Educativas, responsabilidades particulares con respecto a la formación para la paz, la armonía y la convivencia, orientadas a educar ciudadanos respetuosos de las leyes, de la diferencia, de la diversidad, capaces de resolver conflictos por la vía del diálogo.

La ley 115 de 1991 establece como uno de los fines de la educación la formación en el respeto y en el buen trato que fortalecen la vida y demás derechos humanos fomentando las buenas relaciones entre todos los estamentos de la comunidad y potencializando los principios democráticos como la equidad, la solidaridad, la tolerancia y la pronta paz. El decreto 1860 del Ministerio de Educación Nacional establece pautas y objetivos para los

manuales de convivencia escolar, los cuales deben incluir entre otras normas de convivencia que garanticen el mutuo respeto.

Es importante construir normas que forjen cultura de diálogo, de concertación y de trabajo continuo por el bien común. La educación en valores es uno de los caminos para transformar tanto en lo individual como en lo grupal las diversas condiciones que hoy nos impiden construir un país justo y en paz.

De manera particular los valores se convierten en herramientas con las que las personas pueden establecer relaciones de un modo mejor. El proporcionar esa conciencia y los medios para hacerlo es invitar a las estudiantes a relacionarse de manera diferente y por consiguiente a producir un cambio en la cultura o, mejor, a producir una cultura distinta.

Así la convivencia y la participación que se buscan requiere de una manera más amplia de entender los valores, con esto no solo se logra que las estudiantes puedan respetar sus diferencias sino que el vivir en comunidad debe llevar a unas mejores relaciones.

PRESUPUESTO

Para llevar a cabo nuestra misión requerimos de los siguientes materiales, que garantizarán una mejor respuesta en el aprendizaje y vivencia de las habilidades para la vida.

- 1- video beam
- 2- vinilos
- 3- tela para pendones
- 4- papel periódico, bond
- 5- marcadores
- 6- colores
- 7- cartulinas
- 8- papel degrade
- 9- fomy
- 10-tijeras
- 11-colbón
- 12-papel silueta
- 13-cinta de de enmascarar
- 14-block iris
- 15-videos
- 16-conferencias
- 17-convivencias
- 18-fotocopias
- 19-salidas pedagógicas**

CRONOGRAMA

VALORES INSTITUCIONALES

1. **Vitalidad:** La energía que nos sensibiliza frente a la vida. La generación de hábitos saludables.
2. **Solidaridad:** La disponibilidad desinteresada de ayuda mutua.
3. **Sentido de Pertenencia:** Cuidado, apropiación, conservación y mejoramiento del entorno.
4. **Responsabilidad:** Cumplimiento a los compromisos adquiridos y reflexión frente a los actos.
5. **Armonía:** Que en cada acto realizado fomente el bienestar propio y el de los demás, mediante la unidad de los diferentes estamentos.
6. **Amor:** Afecto que nos permite establecer una convivencia plena con los otros.
7. **Creatividad:** Desarrollo del pensamiento en su máxima expresión.
8. **Respeto:** Reconocer y vivenciar los derechos de los demás.
9. **Paz:** Encuentro con su espiritualidad y tranquilidad interior reflejada en su proceso relacional.
10. **Honestidad:** Coherencia entre el actuar y pensar con los valores éticos.
11. **Equidad:** Igualdad de Condiciones para tod@s, sin discriminar a nadie
12. **Tolerancia:** La capacidad de aceptar al otro en la diferencia

EVALUACION Y SEGUIMIENTO:

La evaluación se realiza semestralmente y se tienen en cuenta los siguientes criterios para medir los logros alcanzados.

- Autocontrol o autodominio en expresiones y gestos negativos y agresivos.
- Capacidad para dar soluciones pacífica a los conflictos cotidianos mediante el diálogo reflexivo.
- Ampliación de conciencia sobre la importancia de trabajar para el bien común no solo dentro de la institución sino en el hogar y en cualquier lugar donde se encuentren.
- Reconocimiento continuo y permanente de que la mayor y mejor sabiduría e inteligencia del ser humano es saber respetar a todos y todo lo que hay alrededor.
- Evidenciar en los encuentros mensuales la interiorización de los valores entre las estudiantes.
- Capacidad para renunciar al autoritarismo, a la arrogancia, a la soberbia, a la prepotencia, al egoísmo, al despotismo y a la responsabilidad, ya que,

esto trae como consecuencia enriquecimiento en las relaciones humanas y fortalecimiento en la convivencia.

BIBLIOGRAFÍA

- BUXARRAIS, María Rosa, La formación del profesorado en educación en valores, propuestas y materiales, Bilbao, Desciée de Brouwer, 1997.
- ARDONA, Lucila y CÁRDENAS, Martha, Educación, Ética y Valores Humanos. Documento presentado al Programa Nacional de Formación de Valores, 1977.
- CORTINA, Adela, “La educación del hombre y del ciudadano”, Miquel Martínez y María Rosa Buxarrais (comp.) en: Educación en valores y desarrollo moral, Instituto de Ciencias de l’Educació y la Organización de Estados Americanos OE, Barcelona, 1996.
- PAPACCHINI, Ángelo, Dignidad, autonomía y solidaridad: Un mapa de valores para la educación. Ponencia presentada en el Encuentro Nacional de Ética y Formación de Valores Democráticos, Sasaima, 1998.
- MARTÍNEZ, Miguel y PUIG, José María, “Perspectiva teórica y de investigación en la educación en valores. EL GREM de la Universidad de Barcelona”, en: Educación de valores y desarrollo moral, Institut de Ciències de l’Educació y Organización de Estados Iberoamericanos OEI, Barcelona, 1996.
- SUBCULTURAS, DIEGO STEVE GARCÍA.
- . <http://eticabioetica.obolog.com/educar-valores-200216>
-

ANEXOS

ASPECTOS BÁSICOS PARA TRATAR EN CADA VALOR

2014. VALORES INSTITUCIONALES

Cada mes se tratará un valor institucional atendiendo a la dinámica de cada grado

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII

SENTIDO DE PERTENENCIA

Febrero

“El sentido de pertenencia significa arraigo a algo que se considera importante, como las personas, cosas, grupos, organizaciones o instituciones.

ASPECTOS GENERALES PARA AFIANZAR CON LOS ESTUDIANTES.

- Concepto de sentido de pertenencia
- Elaborar dentro de cada grupo un Manual, decálogo, compromiso o como deseen llamarlo sobre el cuidado del salón y de la institución
- Firma de inventario grupal, con sentido de compromiso y responsabilidad. (mientras se asigna una silla a cada uno) todos deben ser responsable de todo lo que hay dentro del salón.
- Utilización y cuidado de zonas comunes (gimnasio, restaurante escolar, baños)
- Ahorro de servicios públicos (agua y energía)
- Buena presentación personal
- Decoración del aula (solo salones de bloque A (anterior) el nuevo después ya que hay cuidado especial con paredes.

ASPECTOS A TRABAJAR CON LOS DOCENTES

- Nombrar un grupo que se encargue de la rotulación de todos los espacios (cuatro docentes voluntarios entre la jornada de la mañana y tarde).
- Encargadas de marcar las llaves (Ángela y Teresita)
- Hacer un recorrido por todos los espacios, realizando recomendaciones señaladas en el manual de cuidado de la construcción nueva.

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII EL RESPETO POR LA VIDA

La vida no puede ser un valor relativizado. Hay que protegerla y respetarla en todas sus manifestaciones.

Para trabajar el concepto favor remitirse a este link.

<http://www.lanacion.com.co/2010/04/22/respeto-por-la-vida/>

Aspectos generales a trabajar

Hay conceptos con respecto al tema muy espinosos para tratar y se deben abordar apropiadamente como: (aborto, eugenesia, quinto mandamiento, suicidio, homicidio etc. Trabajar el concepto con estrategias didácticas llamativas, videos, canciones, murales etc. Que toquen el corazón y eleven suspiros al alma. Recordemos que en estas comunidades es un valor muy vulnerado, todo lo que se haga por nuestros estudiantes es ganancia.

Día de dirección de grupo: jueves 14 de marzo a la quinta hora de clase.

Responsables: Directores de grupo.

Hablar con cada grupo para que proponga que actividad desean realizar para festejar la vida, realizar una lluvia de ideas y luego en reunión de docentes por jornadas se define que hacer.

Celebración por la vida: Viernes 22 de marzo, sexta hora de clase.

Otras indicaciones: Fortalecer el tema en las áreas de ética y religión, en las formaciones generales y en las carteleras del colegio.

“Si buscas resultados distinto, no hagas siempre lo mismo”.

Einstein

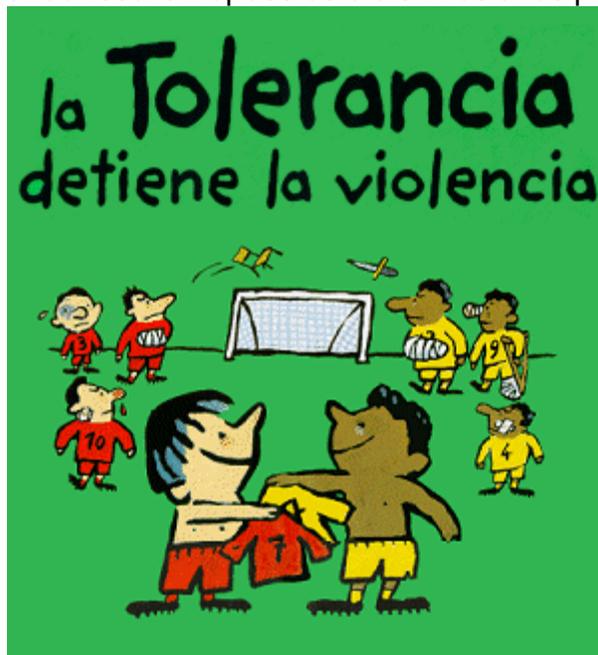
VALOR LA TOLERANCIA

“Si tratas a los demás como te gustaría ser tratado, pocos valores más serían necesarios”.

Ser tolerante es dar la bienvenida a las diferencias y deleitarnos compartiéndolas.

La tolerancia

El diccionario de la [Real Academia Española](#) define la tolerancia como el respeto por los pensamientos y las acciones de los demás cuando resultan opuestos o distintos a los propios.



Se trata, de la [actitud](#) que adoptamos cuando nos encontramos con algo que resulta distinto a nuestros valores.

Una persona tolerante es capaz de aceptar sin molestias las actitudes y características de los demás aunque sean diferentes de las suyas, siempre y cuando no le causen un perjuicio o afecten su bienestar.

Respetar, aceptar y apreciar la diversidad de las personalidades, de las culturas del mundo y de las variantes físicas que existen entre los seres humanos.

la Tolerancia permite ganar la Paz



Para llegar a ser tolerante se vale de los conocimientos que ya tiene o adquiere conocimientos especiales para entender la diversidad, se comunica bien y frecuentemente con quienes la rodean, tiene una actitud de apertura con respecto a las otras expresiones y, aunque reconoce las diferencias de los otros, siempre busca la armonía.

La tolerancia es el requisito indispensable para vivir en familia y en comunidad, el elemento más importante para poner fin a la violencia.

TOLERANCIA

- T**olerancia: olvidar y perdonar.
- O**lvidar: liberarme de prejuicios e injusticias.
- L**iberarme: evitar toda forma de violencia.
- E**lucidar: respetar ideas y prácticas diversas.
- R**espetar: admitir que puedo equivocarme.
- A**dmisión: no desear imponer mi voluntad.
- N**o imponer: comprender distintos puntos de vista.
- C**omprender: intentar soluciones flexibles.
- I**ntentar: aceptar y respetar la diversidad humana.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

1. Narra a tu grupo la fábula del erizo sobre la tolerancia.
2. Socialicen sobre el tema.
3. Realicen una lluvia de ideas sobre palabras relacionadas con la tolerancia.
4. Escriban el acróstico
5. Coloreen la ficha o realicen el taller con el grupo.

¡Muchas gracias!

